

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva.

c) Fecha y hora: A las 9 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Véase Anexo núm. 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Véase Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 23 de octubre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo. (PD. 4824/2007).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Jaén.

Dirección: C/ Fuente del Serbo, 3, Edificio Mirador; C.P.: 23071.

Tfno.: 953 012 400.

Fax: 953 012 508.

2. Objeto de los contratos.

a) Título: Aprovechamiento cinegético completo en montes de la C.A.A.

b) Número de expediente: Ver Anexo núm. 1.

c) Denominación de monte o coto, superficie y término municipal: Ver Anexo núm. 1.

d) Plazo de ejecución: 4 temporadas (2007/2008 hasta 2010/2011).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto mínimo de licitación: Ver Anexo núm. 2.

5. Garantías. Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 9,00 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidad de ingreso: Ingreso de la cantidad correspondiente a la primera temporada antes de la formalización del contrato. Los ingresos por las restantes temporadas se efectuarán antes del 1 de mayo del respectivo ejercicio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 25 de octubre de 2007.- La Delegada (P.D. Orden 23.6.04), Amparo Ramírez Espinosa.

ANEXO NÚM. 1

| Nº Expte. | Denominación monte o coto | Término municipal | Sup. (has.) | Tipo de Aprovech. | Categoría |
|-------------------|--|---|-------------|-------------------|-----------|
| 6/2007/23/CONC-P | ALBERQUILLAS, CERRO PRIETO, BARRANCO MONASTERIO, SOLANA DEL CONVENTO | CAMPILLO DE ARENAS Y LOS CÁRCHES | 2.515 | CAZA | 4ª |
| 7/2007/23/CONC-P | ARRANCAPECHOS | SANTIAGO-PONTONES Y SEGURA DE LA SIERRA | 1.569 | CAZA | 4ª |
| 8/2007/23/CONC-P | CALAR DEL MUNDO Y POYATOS DE LAS COLLEJAS | SILES | 433 | CAZA | 5ª |
| 9/2007/23/CONC-P | EL CENTENILLO (Menor) | BAÑOS DE LA ENCINA | 250 | CAZA | 3ª |
| 10/2007/23/CONC-P | CERRO BUCENTAINA Y PUNTAL DE LA AJEDREA | SILES | 1.114 | CAZA | 4ª |
| 11/2007/23/CONC-P | COTO LOS VIUDOS | QUESADA | 388 | CAZA | 5ª |
| 12/2007/23/CONC-P | COTOS DE LA VILLA I y II | SEGURA DE LA SIERRA | 765 | CAZA | 5ª |
| 13/2007/23/CONC-P | LA MONTESINA | VALDEPEÑAS DE JAÉN | 734 | CAZA | 4ª |
| 14/2007/23/CONC-P | NAVALEYEGUA Y PITILLOS | VALDEPEÑAS DE JAÉN | 1.075 | CAZA | 3ª |
| 15/2007/23/CONC-P | PEÑALTA, CUESTA DEL REY Y PICORZO | ORCERA | 1.431 | CAZA | 5ª |
| 16/2007/23/CONC-P | RIO MADERA, GRUPO DE MONTES | SEGURA DE LA SIERRA Y ORCERA | 2.211 | CAZA | 4ª |

ANEXO NÚM. 2

PRESUPUESTO MÍNIMO POR HECTÁREA SEGÚN CATEGORÍA DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS

Categoría 1.^a 13,11 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 2.^a 8,72 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 3.^a 3,76 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 4.^a 2,76 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 5.^a 1,59 euros/ha/año (IVA incluido)

Categoría 6.^a 1,20 euros/ha/año (IVA incluido)